



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8251

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

VERSA DEL CARIBE S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.:

VCA1510217Y7

NOMBRE COMERCIAL:

VERSA DEL CARIBE

CLAVE CATASTRAL:

905001000007050-7

ACTIVIDAD:

INMOBILIARIA ZONA A

DIRECCIÓN:

C. ACCESO CALETA YALKU LT 050-7 ENTRE CONDOMINIO CASA FORT AY C. VILLA FLAMINGO Colonia: TULUM

HORARIO:

LUNES A VIERNES

de 9:00 a 17:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

22/10/2024

USO DE SUELO:

0043

EXPIRA:

31/12/2025

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8251

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

VERSA DEL CARIBE S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.:

VCA1510217Y7

NOMBRE COMERCIAL:

VERSA DEL CARIBE

CLAVE CATASTRAL:

905001000007050-7

ACTIVIDAD:

INMOBILIARIA ZONA A

DIRECCIÓN:

C. ACCESO CALETA YALKU LT 050-7 ENTRE CONDOMINIO CASA FORT AY C. VILLA FLAMINGO Colonia: TULUM

HORARIO:

LUNES A VIERNES

de 9:00 a 17:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

22/10/2024

USO DE SUELO:

0043

EXPIRA:

31/12/2025

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

